

ITCON – Consorcio de movilidad para la mejora de las competencias digitales y la innovación tecnológica. Familia informática



2019-1-ES01-KA107-063486.

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD.

Información sobre el proyecto: <http://ceedcv.org/ka1-movilidades-de-profesorado-erasmus/>

El consorcio ITCON surge por la necesidad del sistema educativo de formar en materia de nuevas tecnologías a docentes y profesores para atender a la demanda de puestos de trabajos existentes. El consorcio pretende la creación de relaciones consolidadas de larga duración, tanto entre los miembros del mismo, como con las instituciones colaboradoras de los países asociados, lo que contribuirá a esa movilidad de mano de obra no solo dentro de la EU, sino dentro del territorio europeo en su conjunto.

La competitividad, la innovación y la creación de empleo en Europa, están cada vez más ligadas al uso de las nuevas tecnologías. El CEED debe asumir su responsabilidad como centro líder en educación a distancia en el uso de nuevas tecnologías y fomentar la apertura de oportunidades que fomente el intercambio de conocimiento entre los socios ITCON y otras instituciones de educación superior de países asociados.

La unión de 10 centros del territorio nacional, crea el consorcio ITCON, liderado por el IES Ribeira do Louro, de manera que juntos podamos **anar esfuerzos** para gestionar movilidades tanto salientes como entrantes a/desde terceros países.

Las principales actividades se centrarán en movilidades para formación de personal entre 7 y 14 días, movilidades para impartir docencia entre 7 y 14 días, movilidades de estudiantes para estudios de mínimo 90 días.

El personal elegible deberá ser miembros del equipo directivo, coordinador de proyectos europeos, personal que imparte clases en Ciclo formativo de grado Superior.

Los alumnos participantes deberán haber finalizado el primer ciclo.

Objetivos del proyecto:

- ▶ **Mejora de las capacidades lingüísticas** de los participantes, en la mayoría de los casos el inglés, que será la principal lengua de comunicación.
- ▶ Conocimiento de **realidades diferentes** de otros países, lo que amplía la visión de cada uno de los beneficiarios en distintos niveles: personal, social, formación y laboral.
- ▶ Aumento en la capacidad de adaptación a una **realidad social y laboral** diferente a la española.

El Consorcio tiene un total de 74 becas aprobadas tanto para personal como para alumnado hacia los siguientes países:

- Albania 13 becas
- Bosnia Herzegovina 27 becas
- Montenegro 28 becas
- Kosovo 6 becas

Consorcio de movilidad KA107: Criterios de selección de los estudiantes:

BAREMO estudiantes:	
▶ Nota media de los cursos anteriores: hasta 5 puntos.	2 puntos (entre 5 y 6) 3 puntos (entre 6 y 7) 4 puntos (entre 7 y 8) 5 puntos (más de 8 en la nota media)
▶ Nota media del módulo de lengua extranjera: hasta 5 puntos.	2 puntos (entre 5 y 6) 3 puntos (entre 6 y 7) 4 puntos (entre 7 y 8) 5 puntos (más de 8 en la nota media)
▶ Valoración sobre la actitud del alumno para desarrollar la estancia por parte del equipo de profesores: hasta 3 puntos	La valoración la realizará el equipo docente que imparte clase al alumno/a solicitante junto a la Coordinadora Erasmus+ y la Jefa de Estudios de ciclos formativos.
▶ Motivación para realizar la movilidad en base a una carta de motivación presentada en inglés: hasta 5 puntos.	La valoración de la Carta de motivación la realizará el profesor de inglés que imparte clase al alumno/a solicitante junto a la coordinadora Erasmus+ y la Jefa de Estudios de Ciclos formativos.
▶ Preferencia a alumnos con necesidades o dificultades especiales, tanto de tipo físico o intelectual, como de carácter social: hasta 1 punto.	Valoración por el Dpto. de Orientación.

Las candidaturas incluirán la solicitud, así como la documentación que justifique cada apartado que se puntúa. La comisión de selección estará formada por:

- a) un representante del equipo directivo.
- b) la coordinador/a Erasmus+ del CEEDCV.
- c) el Jefe de Departamento del Ciclo de la familia de informática.
- d) Coordinador de Ciclos formativos
- e) Coordinador/a de Formación en centros..



La comisión de selección se reunirá a mediados de noviembre 2019 para realizar la evaluación de todas las solicitudes presentadas.

Plazo de entrega de solicitudes: 15 de noviembre de 2019

Fechas de realización de las movilidades de estudiantes (para estudios o prácticas) durante el tercer trimestre de 2020 .

Fechas de realización de las movilidades para personal (docencia o visita de estudio) última semana de enero 2020 y última semana febrero 2020.